



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: REINA DE LA PAZ RODRIGUEZ ZELAYA	ORDEN DE COMPRA N°	3215-130-2016
NIT No.	SOLICITUD N°	79-2016
PLAZO DE ENTREGA: 10 días hábiles después de recibir Orden de Compra	FECHA	08-mar-16
UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Financiera Contable	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: Lic. Veronica Beatriz Henríquez	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Contometro CASIO mod. DR-210 TM: servicio pesado, pantalla de 12 dígitos, sistema decimal completo, impresión de dos colores, pantalla iluminada (DIGITRON), función de calculo de impuesto (IVA), contador de items, claculo de promedio, subtotal, total y total general, sumas y rebajas, memoria independiente (4 teclas de memoria), tecla de marcador de coma a cada 3 dígitos, tecla de inyección doble, rollo de papel para impresión de 58 MM, cinta entintada BICOLOR rojo y negro modelo RB-02, velocidad 4.4 línea por segundo, color gris claro, corriente AC, garantía de 6 meses por defectos de fabrica	C/U	1	90.00	90.00
	Para ser utilizado en Tesorería y contabilidad de la Unidad Financiera Institucional de este Hospital				
MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVENTA 00/100 DOLARES					\$ 90.00
Específico	541.14				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 90.00				Fondos: Fondos Propios

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Hospital Nacional
"Dr. Juan José Fernández"
 Zacamil, Mejicanos, S.S

CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: REINA DE LA PAZ RODRIGUEZ ZELAYA	ORDEN DE COMPRA N°	3215-130-2016
	SOLICITUD N°	79-2016
PLAZO DE ENTREGA: 10 días hábiles despues de recibir Orden de Compra	FECHA	08-mar-16
UNIDAD SOLICITANTE: Unidad Financiera Contable	FORMA DE PAGO	
ADMN. DE ORDEN: Lic. Veronica Beatriz Henríquez	CRÉDITO 60 DÍAS	

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Contometro CASIO mod. DR-210 TM: servicio pesado, pantalla de 12 dígitos, sistema decimal completo, impresión de dos colores, pantalla iluminada (DIGITRON), función de calculo de impuesto (IVA), contador de items, claculo de promedio, subtotal, total y total general, sumas y rebajas, memoria independiente (4 teclas de memoria), tecla de marcador de coma a cada 3 dígitos, tecla de inyección doble, rollo de papel para impresión de 58 MM, cinta entintada BICOLOR rojo y negro modelo RB-02, velocidad 4.4 línea por segundo, color gris claro, corriente AC, garantia de 6 meses por defectos de fabrica	C/U	1	90.00	90.00
	Para ser utilizado en Tesoreria y contabilidad de la Unidad Financiera Institucional de este Hospital				
MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVENTA 00/100 DOLARES					\$ 90.00
especifico	541.14				Línea de Trabajo: 02-02
Valor US \$	\$ 90.00				Fondos: Fondos Propios

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.

GESTIONÓ (UACI) 	AUTORIZÓ (DIRECTOR) 	REGISTRÓ (UFI) 	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello Josi Nieto 11/03/16